



AVISO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS DURANTE EL CURSO 2022-2023 EN TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM/PFC). PREENTREGA Y SESIONES MARZO 2023

NOTA INFORMATIVA sobre fechas y sesiones de la Preentrega del Proyecto de MARZO de 2023.

Están convocados todos los estudiantes matriculados en TFM/PFC durante el curso 2022/2023, incluyendo los que estuvieron matriculados el curso anterior y no disponen de informe favorable.

Esta Preentrega es de gran importancia, ya que es preceptivo disponer de informe favorable para formalizar la entrega y un informe favorable en marzo garantiza poder entregar en julio.

GUÍA PARA LA PREENTREGA DE MARZO 2023

1. La **Preentrega del Proyecto** (proyecto básico y preejecución de las soluciones técnicas) para la convocatoria ordinaria de julio de TFM/PFC se realizará el lunes **6 de marzo de 2023**.
2. La Preentrega y las sesiones serán presenciales, mediante formato físico **en papel** y **digital**.
3. Cada estudiante deberá subir la documentación **digital** de su proyecto, sin comprimir, al enlace de alojamiento **Drive** propio de cada Taller dentro del apartado específico de *Preentrega* en una carpeta con su nombre y apellidos, diferenciando en carpetas los formatos JPG y PDF (ambos). La documentación deberá estar subida antes del comienzo de las clases de cada Taller.
4. El tamaño máximo de información total de cada proyecto (todos los formatos JPG y PDF) es de **50 Mb**. Para ello, se aconseja seguir las *Recomendaciones para compresión de archivos* (también publicados en la Web). Se aconseja realizar pruebas de compresión con antelación suficiente al momento de subida de la información a *Drive* para evitar el exceso de tamaño de los ficheros.
5. La sesión del lunes **6 de marzo** consistirá en la presentación en Taller por parte de todos los estudiantes de sus trabajos. Cada estudiante dispondrá de un tiempo máximo de **diez minutos** para presentar su proyecto. Para agilizar la sesión, ese día no se producirán intervenciones de los profesores, salvo para pedir alguna aclaración. Los formatos en papel estarán a disposición de aquellos profesores que no puedan asistir de forma puntual o completa, por incompatibilidad horaria o por estar asignados a dos grupos, al ser las presentaciones simultáneas.
6. Durante la sesión del martes **7 de marzo** se producirán intervenciones de los profesores, mediante aclaraciones o comentarios realizados sobre los proyectos, limitados igualmente a un tiempo medio estimado de diez minutos para cada estudiante. Ese día se entregará un **formato resumen A1 sobre panel rígido** para generar una exposición y para sesiones críticas.
7. La documentación del proyecto deberá contener una **definición completa**, para que pueda ser informado adecuadamente por los profesores de las distintas áreas (proyectos, urbanismo, composición, expresión gráfica, estructuras, construcción e instalaciones) de un modo integral.
8. El nivel requerido es el de proyecto básico y preejecución de las soluciones técnicas. Se deben atender los **contenidos tecnológicos para preentregas**. Con independencia del nivel de desarrollo técnico en el que se encuentre el proyecto, la información aportada debe ser aquella que permita entender la materialidad, el planteamiento estructural y el de las instalaciones. Todo ello con el fin de analizar la coherencia y la viabilidad técnica.
9. La preentrega será evaluada por los profesores de **todas las áreas**, que remitirán a los profesores de Proyectos un breve informe relacionado con su área y ámbito de conocimiento sobre cada trabajo, de manera individualizada y sin comentarios genéricos.
10. Los profesores de Proyectos que han seguido los proyectos hasta ahora durante el segundo semestre redactarán el informe sobre cada proyecto, que podrá ser **favorable** o **desfavorable**. Únicamente un informe favorable en marzo garantiza la entrega del proyecto en julio.

Granada, 1 de marzo de 2023

Rafael de Lacour

Coordinador del Máster Habilitante en Arquitectura, Subdirector de la ETS de Arquitectura de Granada